

Todo ha de subordinarse a la realización y permanencia de nuestra Revolución Nacional



Año VII. N.º 2.120. Jerez: Miércoles 9 de Diciembre de 1942

Caracul, 7. — Teléfono, 2008

ayer



“LA ETAPA QUE COMIENZA, es de unidad, de superación y de trabajo”

“Ansiamos una vida dura, pero española”

El Caudillo pronuncia un trascendental discurso en el acto de tomar juramento al Tercer Consejo Nacional y nombrar la Junta Política

CONSIGNAS DEL CAUDILLO

Cada uno de los discursos del Jefe del Estado español y Jefe Nacional de la Falange, hay que considerarlos como trascendentes, por cuanto jalonan las distintas etapas de la vida política española, dan las consignas del momento y nos permiten la seguridad de mirar con confianza y plena satisfacción el porvenir y los destinos de España.

Dentro de la importancia de los actos celebrados en el día de ayer, destaca por su significación y trascendencia este discurso de nuestro Caudillo Franco, al hacer un balance de las líneas generales de nuestra política, de nuestra doctrina y de nuestra posición en el mundo.

“Habrá desventurados, ha dicho Franco—que puedan estar o no con España; lo que no puede admitirse a nadie es que esté contra España”. Estas palabras del Caudillo, tajantes y rotundas, marcan el sentido de nuestra hora en el mundo, en que por hallarnos en posesión de la verdad y saber que lo estamos, miramos con serenidad los acontecimientos.

No en vano “nuestro Ejército encuadra las mejores juventudes y la asistencia de Dios nos ha sido bien demostrada”.

El discurso del Caudillo marca de modo categórico las líneas sobre las que ha de operarse la transformación política de España, con miras “no a un hoy limitado, sino a un mañana esplendoroso”.

Constitución de la nueva Junta Política

DECRETOS DEL CAUDILLO

Madrid.—En el día de hoy, 8 de diciembre, ha quedado constituida la nueva Junta Política, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Con este motivo se han facilitado los siguientes decretos del Caudillo: “Nombro miembros de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a los siguientes Consejeros Nacionales:

Excelentísimo señor don Carlos Asensio Cavanillas, excelentísimo señor don Esteban Bilbao Eguiá, excelentísimo señor don José Antonio Girón de Velasco, excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, excelentísimo e ilustrísimo señor don Leopoldo Elío y Garay. Dado en El Pardo a 8 de diciembre de 1942.—Francisco Franco.

De conformidad con lo previsto en el artículo 31 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y de acuerdo con mi Consejo Nacional, nombro miembros de la Junta Política a los siguientes Consejeros Nacionales:

Excelentísimo señor don Blas Pérez González, excelentísimo señor don Demetrio Carceller Segura, excelentísimo señor don Raimundo Fernández Cuesta, excelentísimo señor don Rafael Sánchez Mazas y excelentísimo señor don Agustín Aznar Gener. Dado en El Pardo a 8 de diciembre de 1942.—Francisco Franco.”

Son también miembros de la Junta Política de conformidad con los Estatutos y por razón de sus cargos: (Pasa a sexta plana)

Consejeros y camaradas:

Yo deseo que mis primeras palabras al iniciar sus tareas el III Consejo Nacional, sean de afirmación rotunda de nuestra fe política. En tres años de guerra y tres de los que indebidamente hemos llamado de paz, nos hemos debatido en un esfuerzo constante de unificación.

A nadie extrañará que considerando superada ya esta etapa, prescindamos de cuanto pueda desviar la marcha hacia la plenitud de nuestro Movimiento; en ello va la suerte de España y la conservación de sus valores eternos, cuya destrucción entrañaría la esclavitud y el caos. En este camino hemos de ser intransigentes, exigiendo el sacrificio de todos para el logro de esa unidad nacional que garantiza el porvenir hispánico.

Habrán desventurados que puedan estar o no con España. Lo que no puede admitirse a nadie es que esté contra España.

Las bases de nuestra política fueron sentadas desde el principio de nuestro Movimiento, cuando convocábamos a nuestras juventudes para la lucha; dimanaban del espíritu de nuestra Cruzada, que fué recogiendo de nuestras nobles tradiciones cuanto de sano y de espiritual existía de ellas, para fundirlo con las inquietudes sociales de nuestra época, que son el motor que siempre ha impulsado los acontecimientos de la Historia.

Vivimos momentos tan delicados de la vida del mundo, que así como el exterior repercute en la vida interna de los pueblos, también el interior trasciende a la internacional. Por ello nuestra acción política hermana nuestra presencia en las tareas del mundo con los intereses supremos de la propia España.

Somos actores en una nueva Era, en la que ya no podemos discurrir con la mentalidad de antaño. El pensamiento de España no puede retroceder al siglo XIX, maldito por tantos conceptos.

NOSOTROS NO PERTENECEMOS A UN MUNDO DISTINTO DEL EUROPEO, AUNQUE POSEAMOS CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y RESERVAS DE ESPIRITUALIDAD PARA ASOMBRARLE

Yo pediría a los españoles abandonen los viejos prejuicios liberales y se asomen a los balcones de Europa, para analizar la historia de los acontecimientos contemporáneos.

Nosotros no pertenecemos a un mundo distinto del europeo, aunque poseamos características propias y reservas de espiritualidad para asombrarle.

Todos aquellos acontecimientos nos demuestran que estamos asistiendo al final de una Era y al comienzo de otra. Sucumbe el mundo liberal víctima del cáncer de sus propios errores y con él se derrumba el imperalismo comercial, los capitalismos financieros y sus millones de parados. La felicidad ofrecida por la Revolución francesa se basaba en el “hombre mercancía”, en las competencias comerciales con sus jornales míseros y sus masas de desamparados. El incremento de la riqueza no fué acompañado de su distribución equitativa y una importante parte de la Humanidad viene debatiéndose contra las nuevas formas de las miserias humanas.

Sólo se es libre cuando no se está esclavizado por la necesidad. Los tópicos marxistas, hábilmente explotados, prendían en las masas por cuanto representaban un cambio de la situación imperante y una engañosa promesa de justicia.

El mundo liberal al especular con los votos les creó la conciencia de su propia fortaleza y entonces se inició el proceso revolucionario que las distintas coyunturas se encargan de precipitar.

La desmovilización rusa en la pasada contienda preparó el asalto al poder del comunismo, que establece la dictadura bárbara del proletariado.

Un fenómeno semejante acontece en Italia en su postguerra y el genio de Mussolini da cauce y solución fascista a cuanto de justo y humano existía en la rebeldía del pueblo italiano, hermanando por primera vez en la Historia lo que en su corazón vivían estrechamente unido: el anhelo de lo social con el culto de lo nacional; que fué la síntesis de la Revolución fascista.

Más tarde es Alemania la que da nueva solución a las inquietudes populares con el Nacional-socialismo que, sujeto a las peculiaridades de la raza, une por segunda vez en Europa lo nacional con lo social estimulado por su sed de justicia en lo internacional.

No se trata de movimientos particulares, son sólo facetas de un mismo movimiento general de rebeldía de las masas civilizadas del mundo. Es que se ha formado una conciencia nueva juvenil y operante ante la hipocresía e ineficacia de los viejos sistemas, y las juventudes marchan conscientes de su responsabilidad histórica hacia una meta que presienten, pero que no aciertan a determinar; son las coyunturas y los caudillos los que han de marcársela.

LA SOLUCIÓN ESPAÑOLA FUNDE LO SOCIAL CON LO NACIONAL BAJO EL IMPERIO DE LO ESPIRITUAL

Esto justificará a los ojos de muchos aquella ilusión ingenua, con que tantos españoles recibieron a la República. España tenía desde hace un siglo su Revolución pendiente. Si grandes fueron las ilusiones, mayor fué la decepción. La ira, la indignación y el asco surgieron ante el innoble tinguado. Lo nacional con lo social se excluyeron del Régimen, y cuando el país, empujado por el Komintern ruso y su Frente Popular, se precipitó en el comunismo, es el Movimiento nacional el que lo salva, dando cauce y forma a la Revolución ansiada.

La presencia de las juventudes de España en su realización es un nuevo aspecto del movimiento general de las juventudes de Europa, que hace 25 años inician su santa rebeldía, en la que la generosidad y la justicia arrastran lo viejo, lo innoble y lo caduco. Sucumben a su empuje los egoísmos envejecidos del liberalismo y no se comprende ya que la Humanidad pueda ser aherrojada con tales o cuales convencionalismos; se rompe con los tópicos y con las timideces y se realiza la obra revolucionariamente.

Esta cristalización de las inquietudes juveniles es, a nuestro juicio, todavía en España más fuerte y más lograda. No es sólo la fusión de lo nacional con lo social lo que en España se establece, sino también la del alma católica de nuestro pueblo que le da nervio y fortaleza. La razón de ser de nuestra Historia y de nuestra grandeza.

La solución española funde lo social con lo nacional bajo el imperio de lo espiritual.

En estos principios, verdaderos e indiscutibles, se basa toda nuestra obra política, que aparecerá tanto más grande cuanto mayor sea el tiempo que transcurra y vaya alcanzando plenitud esta Era del mundo, de las que ningún pueblo civilizado se podrá sustraer.

No es distinto lo que piensan las masas populares de Inglaterra de las alemanas, ni los insatisfechos de la vieja Europa de los desheredados de la nueva América. Pueden las propagandas liberales desfigurar estos hechos, y ocultar por algún tiempo la verdad, pero al fin se abrirá camino; no está lejos el momento de las desilusiones; cuando la guerra termine y la desmovilización se haga, entonces habrá llegado el momento de saldar las cuentas, de cumplir las promesas y, pese a todos los proyectos, se realizará el destino histórico de nuestra Era, o por la fórmula bárbara de un totalitarismo bolchevique, o por la patriótica y espiritual que España les ofrece, o por cualquier otra de los pueblos fascistas.

Ni el sentimiento de las clases más numerosas, ni las exigencias de las economías de la postguerra, ni los graves problemas planteados a las naciones, pueden permitirles ningún otro camino.

Se engañan, por lo tanto, quienes sueñan con el establecimiento en el Occidente de Europa de sistemas demoliberales fronterizos con el comunismo ruso. Yerran los que especulan con paces liberales o con soluciones burguesas; el mundo marcha por otros derroteros y son tan justos y fuertes los sentimientos que le animan que con victorias o con derrotas, saltará por todo cuanto intentase contenerle.

El problema está en no dejar que la fuerza bruta e irregular de la corriente destruya lo que encuentre a su paso, sino en encauzarla y dominarla para que sea elemento fecundador de la nueva Era.

Por esto, por saber que estamos en posesión de la verdad y llevar seis años laborando en este propósito, miramos con serenidad los acontecimientos.

No son los meros problemas territoriales, ni de política interna, los que se plantean en estos momentos a nuestra generación; son los supremos de la existencia de nuestra fe, de nuestra civilización y de nuestra cultura los que de nuevo se debaten.

En esto consiste la trascendencia de nuestra presencia en el mundo y la razón de que no podamos perder el tiempo dedicándole atención a los eternos descontentos. Aun sin este imperativo de nuestro destino universal, carecerían de contenido para tenerlos en cuenta. Ni la suprema razón de Dios, nunca mejor servida que bajo nuestro Régimen; ni el interés de la Patria, jamás tan exaltado por nuestra economía restaurada, nuestras industrias resurgidas, nuestros campos florecientes y nuestra gran obra social en movimiento, pueden ser impugnados por nuestros enemigos.

¿Qué son, ante estos hechos y ante estas verdades, los minúsculos problemas de los restos de las viejas minorías apegados a cuanto de falso y antitradicional existía en sus viejas concepciones? ¿Es que pueden establecerse diferencias en torno a los viejos conceptos de quién sea el que rijan y en qué forma nuestros supremos destinos? Si nos interesa el piloto, es por cuanto nos interesa el viaje.

Vosotros sabéis muy bien que el régimen no ha cerrado el camino a que, el día que el interés de España lo demande, instauraremos el sistema tradicional que a través de la Historia le ha dado continuidad y días de gloria; bien entendido, que todo ha de subordinarse a la realización y permanencia de nuestra Revolución nacional. Los regímenes y las personas han de ser para España y no ésta sacrificarse a aquéllos.

Las que en esta inteligencia han querido figurar en nuestras filas, les hemos abierto nuestros brazos; mas si se nos acercasen con reservas, con intención de crear entre nosotros zonas de disidencia o nuevas minorías, se equivocan. La etapa que comienza es de unidad, de superación, de trabajo, de dar forma y potencia a nuestra Revolución y de prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio.

NO BASTA EL QUERER UNA COSA, HAY QUE SERVIRLA CON LA CONSTANCIA Y CON EL SACRIFICIO

Para perfeccionar nuestra obra os hemos convocado; mucho hemos avanzado por este camino; así lo pregonan el triunfo constante de nuestras actividades: la obra grandiosa de nuestras juventudes, la silenciosa y fecunda de nuestra Falange Femenina, la ambiciosa y en marcha de nuestras instituciones sociales; pero la Patria nos demanda más, las tareas del nuevo Consejo no van a ser esenciales.

La vida puede ofrecerse dura y el camino espinoso; pero el tesón que pongamos en la persecución de nuestros ideales no será defraudado.

No basta el querer una cosa, hay que servirla con la constancia y con el sacrificio, y si para ello es necesaria la fortaleza puede tanto como la voluntad; cuando sumamos una y otra, el triunfo es completo.

Por todo ello nos sentimos fuertes y seguros, despiertos y vigilantes. Nos asiste la fuerza de nuestra verdad y nos respalda la realidad de nuestra fuerza. Ansiamos una vida dura, pero española; una ambición de patria y un ansia de destino; no trabajamos por un hoy limitado, sino por un mañana esplendoroso.

Nuestro Ejército encuadra las mejores juventudes, la asistencia de Dios nos está bien demostrada. Con ellos, nada ni nadie logrará vencernos.

Si empeño pusimos en nuestra Cruzada, aún mayor lo pondríamos si un nuevo peligro, de igual orden, nos amenazara.

Sabemos que con nosotros va la vida y fuera de esto, la muerte de España.—Cifra.



Espléndido día el de ayer, de sol radiante y de animación callejera, que se extendió a los paseos inmediatos para gozar de la admirable temperatura que se disfrutaba.

El Ayuntamiento, en cumplimiento del voto contraído en 1617, primero en España, de defender la Concepción Inmaculada de la Virgen María, asistió en Corporación a la solemne función religiosa en San Francisco. Y el paso de la comitiva municipal, bajo mazas, precedida de la Banda, por no prodigado, atrajo la curiosidad de todos, que se estacionaron en las aceras para presenciar el lucido desfile.

Las fuerzas de Infantería y también las de la Cruz Roja, que la tienen por Patrona, dedicaron igualmente brillantes actos religiosos a la Purísima Concepción.

Para que los aficionados al fútbol no se aburrieran, se les ofreció como entremés un partido amistoso, en el que el Xerez chiquito dió con sus huesos en el Osario sevillano, que supo vencerle por la mínima diferencia.

Y sin otras cosas dignas de anotar, a no ser los consabidos llenos en los cines, discurrió el día en que se honró a la Patrona de España.—P. P. T.

Alcaldía de esta ciudad

NEGOCIADO DE QUINTAS
Ordenada por la Superioridad la incorporación a Cuerpo de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1940, a partir de las ocho horas del día 10 próximo, se personarán en este Negociado, sin excusa ni pretexto alguno, todos aquellos comprendidos en dicho reemplazo, tanto los alistados por esta Alcaldía como los que accidentalmente se encuentren residiendo en esta ciudad, quedando exentos de presentación, únicamente, los que en la actualidad se encuentren declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares y con prórroga de primera clase concedida por las Juntas de Clasificación y Revisión a que pertenezcan o por aquellos Cuerpos donde prestaran sus servicios.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.
Jerez de la Frontera, a 7 de diciembre de 1942.

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Calvo Sotelo (antes Consistorio) 3 y 5
Servicio permanente
Gerente: Antonio Martínez Martín



Miércoles, día 9

La degustación del mejor caldo en cubitos se celebra hoy en casa de García Palacios, calle Arcos, núm. 21. Teléfono 1558.

C.I.A.

Mutualidad Sevillana de Seguros

Seguros de: Accidentes del Trabajo
Incendios (en general, incluso cosechas)
Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández
Bodegas, 20 - Teléfono 2190

Eter Enantico Rectificado, Extractos Brandy, Ron, Ponche, Anís, Ginebra, Caña, Quina y Vermouth. Agua Destilada y Tri-Destilada
Paseo de las Delicias, n.º 7 **HIJOS de A. de LUQUE S. R. C.** Teléf. 1365

DE SOCIEDAD

En la Iglesia Mayor Prioral, del Puerto de Santa María, y ante el altar de la Patrona, María Santísima de los Milagros, que se hallaba lujosamente exornado, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Josefa de Terry Galarza con el capitán de Carros de Asalto don Francisco Lena Pacheco.

—Fornos, Comedor y Bar.
—Ha dado a luz felizmente un varón, séptimo fruto de su matrimonio, doña Ana Muñoz Gómez, esposa de don Rodolfo Fuentes Lagares.

—El Dr. Salido Escudero ha trasladado su domicilio y consulta a plaza de San Andrés número 8.

—Han regresado de su viaje de bodas los señores de Merino (don Feliciano).

SUCESOS

MUERE REPENTINAMENTE

Anteayer, a mediodía, al salir de trabajar en la fábrica de botellas, el obrero de la misma Juan Mateos García, sufrió un ataque de hemotisis.

Sus compañeros le condujeron con toda presteza a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, en la que ingresó cadáver.

El Juzgado se personó en el expresado centro benéfico y dispuso el traslado de aquél al domicilio de los familiares, Sol 42, desde donde ayer fué trasladado a la necrópolis, viéndose el triste acto concurridísimo.

Descanse en paz el alma del infortunado obrero y reciban los dolientes nuestro sentido pésame.

CULTOS

Santo del día: Santa Leocadia, vg. y mr.

Jubileo Circular: En San Francisco. Mañana, en dicha iglesia.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 215

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción.
RIVELOTT. Teléfono 1803.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8.30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14.30): Información. Sexteto. Crítica cinematográfica, por "Fernán".

Sobremesa, retransmitida (de 14.30 a 14.45): Información general.

Noche, local (de 21.15 a 21.45): Información. Charlas de Hogar, por "Romley".

Noche, retransmitida (de 21.45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22.15): Emisión especial. División Azul.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TO LEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES ÇOPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

La Cruz Roja a su Patrona

La Asamblea Local y su Brigada Mixta de Ambulancias número 12 de la Cruz Roja celebraron ayer diversos actos en honor de su excelsa Patrona, la Purísima Concepción.

A las ocho de la mañana la banda de cornetas y tambores tocó diáfono por las principales calles de la población.

A las diez y media tuvo lugar solemne función religiosa en la iglesia de los Remedios, en la que ofició el capellán de la misma, don Juan Ortiz Zamudio, ante el altar mayor en el que destacaba una imagen de la Inmaculada rodeada de las banderas de España y de la Cruz Roja, cuya significación explicó después el ministro oficiante en breve y elocuente plática.

Ocupó la presidencia el presidente delegado de la Institución, don José María González Gordon, que tenía a su derecha al jefe de la Ambulancia, don Adolfo Rodríguez del Rivero y a las vocales de la Asamblea Local, señoritas Carmen de Ysasi y García del Salto y María Pepa Hernández Rubio y a su izquierda, a la secretaria doña Purificación García Pérez Caballero y contador, don Francisco Marín Pastor, tomando asiento también en el estrado los miembros de la Asamblea y oficiales de la Ambulancia, don Salvador Dastis Pérez, don Juan Bueno Pajares, don José Luis Bretón, don Mariano Olmedo Delgado, don José Castellano y don Diego Romero; comisario de Policía, don Manuel Galland; administrador de Correos, don José María Jalón Garcés; don Angel Rodríguez Pascual, en representación del jefe de Telégrafos y la representación de "AYER".

La Ambulancia, con bandera y banda de cornetas y tambores, se situó a la izquierda del altar mayor.

Terminada la ceremonia se trasladaron los concurrentes a los locales de la Cruz Roja donde se efectuaron diversos actos, en los que tomaron parte el prestigioso Foliumang, el recitador de cuentos Román y un conjunto de cantadores de flamenco con acompañamiento de guitarra.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario, dirigiéndole antes la palabra la secretaria doña Purificación García y Pérez Caballero.

Las fuerzas asistieron por la tarde a una función de cine.

LETRAS DE LUTO

Con numeroso y lucido cortejo celebró ayer el sepelio del cadáver de doña Rita Chacón Vázquez, viuda que fué de don José Casas Vázquez (que santa gloria goce).

A su hijo adoptivo, hermana y demás familia renovamos nuestro pésame.

En la tarde de ayer, seguido de numeroso acompañamiento, fué trasladado a la necrópolis el cadáver del ángel Dolores Otero López, que subió al Cielo el día anterior a los 20 meses, dejando un vacío insustituible en el hogar de sus padres, los señores de Otero (don Cesarino), a los que acompañamos en su justo pesar.

—Ayer dejó de existir doña Pilar Herrera Bernal viuda que fué de D. Miguel García Puyana (q. s. g. h.).

A las doce y media de la mañana de hoy será conducido el cadáver al Cementerio.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciban nuestro sentido pésame sus hijos, nietos y demás familia doliente.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad

Tintes y decoloraciones

Casa Paulino

Caballeros, 17-Teléfono 2271

JEREZEN LA FIESTA DE LA INMACULADA

Brillante jornada de fervor mariano

En San Francisco. Cumpliendo el voto concepcionista



La Corporación Municipal bajo mazas a la salida de la solemne función religiosa celebrada en San Francisco. (Foto M. Iglesias).

Comenzó ayer en el Real Convento de San Francisco la solemne octava que en honor de María Inmaculada, Madre de Dios y Patrona Universal de España, celebran cada año con caracteres esplendorosos, esta respetable Comunidad de PP. Franciscanos.

A la función de las once celebrada con toda la pompa y suntuosidad del culto católico, asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, para dar fiel cumplimiento al voto contraído por la ciudad en el año 1617 y renovado en 1917.

Formaban parte de la Excmo. Corporación Municipal, que llegó al citado templo precedida de la banda de música y seguida de una sección de la guardia urbana, el alcalde accidental, don Andrés Fereán, que llevaba a su derecha al teniente de alcalde, don Sebastián Carrasco y a su izquierda al también teniente de alcalde y secretario local del Movimiento, camarada Rafael Almadana; tenientes de alcalde y gestores, señores Bustamante, Herrero, de Andrés, Sánchez Durán, Salido, Santano, Benítez Ruiz y Zambrana; capellán de la ciudad, señor Orellana; secretario accidental, señor Marín; mayordomo, señor Mariscal e inspector de los servicios municipales, camarada Antonio Salas.

La misa fué oficiada ante el bellísimo altar mayor por el vicario reverendo Padre fray Luis García Nieto y fray Amado Rióperez.

Al Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el guardián del convento de San Buenaventura, de Sevilla, R. P. fray Adolfo Paricio y López.

En el exordio tuvo frases de elogios para la representación de la ciudad que, al igual que sus antepasados, acudían a este mismo templo, haciendo pública demostración de su devoción mariana, a renovar el voto de defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Canta después el orador en períodos elocuentes y llenos de inspiración las grandezas de la Santísima Virgen para terminar con una súplica fer-

vorosa y sentida, implorando a Nuestra Señora sus bendiciones para España y sus gobernantes.

Por la Schola Cantorum Carmelitana que dirige el profesor señor Asencio Vivero fué magistralmente interpretada la misa de Ravanello, ejecutando la banda, al alzar, el Himno Nacional.

Próximamente a las doce y media regresó el cortejo oficial a las Casas Consistoriales, siendo despedido a las puertas del templo por el muy reverendo Padre provincial, acompañado de la cruz conventual y ciriales.

EN SAN DIONISIO. - LA FUNCION DE LAS JUVENTUDES DE ACCION CATOLICA

Como es ya tradicional, los celosos muchachos de la juventud masculina de Acción Católica, del centro parroquial del Salvador y San Dionisio, han celebrado con una solemnidad extraordinaria sus cultos anuales en honor de la Purísima, en los que ha sido nota destacada la felicísima actuación del elocuente orador de la novena, el doctor de la Catedral de Sevilla, muy ilustre señor doctor don Tomás Castrillo Aguado.

Hubo ayer, a las diez, misa de lucidísima Comunión general a la que asistieron representaciones de los demás centros parroquiales y a las diez, fué la función principal con panegrico por el mencionado orador y en la que se cantó por la Schola Cantorum Carmelitana del maestro Asencio, la hermosa misa de Ribera Miró.

Muy solemnes, asimismo los cultos de la noche en los que cada día, después de los notables sermones del Padre Castrillo, han sido interpretados por el conjunto musical antes aludido las bonitas coplas que cantan los Seises en la Catedral de Sevilla, y por último el Himno de las Juventudes de Acción Católica.

En la R. e. I. I. Colegial y demás templos de la ciudad se celebró la fiesta de la Inmaculada con la solemnidad propia de tan grandioso día, siendo en todas inculcable el número de Comuniones.

PREMIOS A LA NATALIDAD!

La Caja Nacional de Subsidios Familiares abre un concurso entre las familias numerosas de España para premiar a aquellas que mayor número de hijos posean o hayan tenido. Ciento diez mil pesetas repartirá por tal concepto. Informaos en las Delegaciones de este Organismo.

TAL I

HACI...
Publicaba un...
sección de efem...
"1617.—Hace l...
voto de defend...
la Virgen María...
de de San Fran...
se puso el l...
venera en la me...
cipal de dicho...
primer voto que

Dejó de existi...
ñor don Antoni...
Pareda, doctor e

D'ó principio...
na del Sagrado...
uada en la cal...
lennie octava a...
ción.

Pronunció elo...
ñtero don Man...
cura propio de...
Lucas.

La Dirección...
mientos Penales...
Gravados, cono...
ño", condenado...
fuese conduccio...
mera por no ser...
tancia en la ca

"AYER"

La fiesta de l

Siempre tuvo...
rosa devoción m...
ha quedado m...
esplendor inusit...
vestida.

En todas las...
se han celebrad...
de solemnidad...
ñeles; pero don...
verdadera pompa...
quia de Nuestra...
roquia matriz

Esta solemnidad...
sada por la cir...
a la función pr...
Infantería, aquí...
marcial desfile...
calles después d

La iglesia de...
mejores galas...
ñeles cuando d...
Misa, que fué o...
co señor Menis...
presbíteros señ...
no Márquez.

El propio señ...
hermoso" pa...
las glorias del...
devoción y el en...
dado español pu...
nes por la defe...
española.

Hizo un recor...
España, señal...
de ella y demos...
rias obtenidas f...
radas por el m...
Virgen Inmacul...
Al acto asisti...
to en el presbí

Teatro Principi

Función par...
Programa dob...
éxito de Edu...
en la produc...

Pánico e

2.º Robert Yo...
Lionel Barry...
Rice en la col...

Cadetes

Mañana juve...
la compañía...
del insigne ac...
y la primera

muz. A las 7...
la comedia en...
nito Pérez Gal...
LA CASA. A...

segunda de ab...
DIOSSES, de l...
El Sábado:

Por la genio...
GEN

La película q...
millones y...
Precios e

GRAN

DIPLOM...
Huevos para

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:
"1617.—Hace la ciudad de Jerez el voto de defender la Concepción de la Virgen María, en la Real casa grande de San Francisco, en cuya memoria se puso el lienzo triunfal que se venera en la mesa de la escalera principal de dicho convento; éste fue el primer voto que se hizo en España".

Dejó de existir el excelentísimo señor don Antonio Pérez de la Riva y Pereda, doctor en Medicina y Cirugía.

Dió principio en la escuela nocturna del Sagrado Corazón de Jesús, situada en la calle del Horno, una solemne octava a la Purísima Concepción.

Pronunció elocuente plática el presbítero don Manuel Sánchez Carrillo, cura propio de la parroquia de San Lucas.

La Dirección General de establecimientos Penales ordenó que el reo Gravalos, conocido por el "Madriño", condenado a cadena perpetua, fuese conducido al Penón de la Gómera por no ser ya necesaria su estancia en la cárcel de Jerez.

HACE 25 AÑOS

Fue elegido alcalde de Jerez don Marcelino Picardo y de Celis.

Tomó posesión de la Alcaldía de Sanlúcar, el primer teniente de alcalde, don Miguel Escalada.

Dió a luz una niña la señora doña Rosario de Castro, esposa de don Jacobo Molina.

Fue propuesto para académico de Honor de la Real Hispano Americana de Ciencias y Artes, el excelentísimo señor marqués de Casa-Domecq.

Fue conducido a su última morada el cadáver del señor don Francisco de Juan y Rodríguez (que en paz descanse).

El numeroso acompañamiento fue presidido por el alcalde accidental don Pedro Díaz López; el prior de los dominicos, el párroco de San Pedro don Domingo García Sánchez Pavón; don Juan José Sánchez Balbás, don Ambrosio Ruperto García Pérez y varios sobrinos y parientes del extinto.

"AYER" EN SANLUCAR

La fiesta de la Patrona de la Infantería

Siempre tuvo Sanlúcar una fervorosa devoción mariana, pero este año ha quedado más patentizada por el esplendor inusitado de que ha sido revestida.

En todas las iglesias y parroquias se han celebrado la fiesta con verdadera solemnidad y concurrencia de fieles; pero donde ha destacado con verdadera pompa ha sido en la parroquia de Nuestra Señora de la O, parroquia matriz de la ciudad.

Esta solemnidad ha sido más acusada por la circunstancia de asistir a la función principal las fuerzas de infantería, aquí destacadas, y por el marcial desfile de las tropas por las calles después de la ceremonia.

La iglesia de la O, que lucía sus mejores galas, estaba abarrotada de fieles cuando dió comienzo la Santa Misa, que fue oficiada por el párroco señor Menis, ministrado por los presbíteros señores López Pérez y Cano Márquez.

El propio señor Menis pronunció un hermoso panegírico enalteciendo las glorias del Ejército, destacando la devoción y el entusiasmo que el soldado español puso siempre en sus afanes por la defensa de la catolicidad española.

Hizo un recorrido por la Historia de España, señalando lo más interesante de ella y demostrando que las victorias obtenidas fueron siempre amparadas por el manto protector de la Virgen Inmaculada.

Al acto asistieron, tomando asiento en el presbiterio, el alcalde ac-

cidental, señor Sabio; capitán jefe del destacamento de Infantería, don Juan Jiménez Guel, con su ayudante; ayudante militar de la Marina del Distrito, teniente de navío señor Lovo Andradá; teniente de la Guardia civil de la línea, señor Tamayo; brigada del mismo Cuerpo, señor Buendía; teniente de Carabineros, señor Gil Gallegos; suboficial, señor Rosas; registrador de la Propiedad, señor Pérez; juez de Instrucción, señor Soto Díaz; juez municipal, señor Gutiérrez Ambrosi; concejales, señores Hidalgo Romani y González San Román; representante de la Asamblea Local de la Cruz Roja, doctor Alvarez; vicepresidente de la Junta Local de Fomento, señor Sáenz Ortega y jefe del protocolo del Excmo. Ayuntamiento, señor Espejo Velázquez (don Juan).

Se cantó la misa de Pío X por el coro de Acción Católica femenina. Terminada la ceremonia se organizó el desfile militar, que resultó brillantísimo. Las autoridades se situaron en la explanada del Ayuntamiento, y tanto la plaza principal como las calles por donde habían de desfilas las tropas hasta el cuartel estaban repletas de público.

A la llegada de las fuerzas al cuartel la Banda Municipal de música, dirigida por el maestro Cerdán, dió un concierto tocando lo mejor de su repertorio.

La tropa fue obsequiada con un rancho extraordinario.

OBITO

La enfermedad que venía padeciendo la señora doña Mercedes Santiago Fernández, viuda de García de Caro, tuvo ayer un fatal desenlace. Hoy, al mediodía, y con nutrido acompañamiento, fue conducida al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

Presidían el duelo, los hijos de la finada, con el párroco de la filigrasia, señor González Carmona.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

ESPONSALES

El día 7 del actual, en la parroquia de Santo Domingo, y ante el señor cura párroco don Antonio González, han firmado su contrato de esponsales la señorita María Josefa Borrell Mira y don José María Moraga Muñoz, apoderado del Banco Hispano Americano, en Villa Sanjurjo (Marruecos).

La boda ha sido fijada para uno de los últimos días de este mes.

Manuel Vega

Contratista de Obras
Misericordia, 6. SANLUCAR



Teatro Principal de Sanlúcar

Función para hoy Miércoles. Programa doble. 1.º Formidable éxito de Edward G. Robinson en la producción en español

Pánico en la Banca

2.º Robert Young, James Stewart, Lionel Barrymore y Florence Rice en la colosal película Metro

Cadetes del mar

Mañana jueves, presentación de la compañía de Alta Comedia del insigne actor Alfonso Muñoz y la primera actriz Anita Adamuz. A las 7, primera de abono, la comedia en tres actos de Benito Pérez Galdós LA LOCA DE LA CASA. A las diez y media, segunda de abono, LOS SEMIDIOS, de Federico Oliver.

El Sábado:

Goyescas

Por la genial IMPERIO ARGENTINA.

La película que ha costado tres millones y medio de pesetas. Precios excepcionales

GRANJA "LAS CUEVAS"

DIPLOMADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA (DIRECCION GENERAL DE GANADERIA)

Huevos para incubar.—Polluelos de un día — Sanlúcar de Barrameda

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

Como continuación a la disposición publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 276 de 2 de diciembre actual, se recuerda lo que ordena la Circular que se cita en la misma núm. 342, de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su artículo núm. 12, que dice que en el plazo fijado de cinco días a partir de la publicación de la citada orden los almacenistas y detallistas deberán presentar en las respectivas Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes una declaración jurada de las existencias que posean de chocolate espesal procedente de elaboraciones anteriores y la totalidad del mismo será sellado en su envoltura con el sello del almacénista o detallista propietario y el de la Delegación Provincial de Abastecimientos, en cuyo requisito será considerada ilegal cualquier venta que se realice.

Cumplidas las condiciones anteriormente establecidas, el chocolate especial de elaboraciones anteriores podrá ser puesto a la venta únicamente en la provincia por cuya Delegación de Abastecimientos haya sido sellado.

Los fabricantes no podrán en ningún caso hacer uso de las normas establecidas en los párrafos anteriores de este artículo, debiendo salir de fábrica todo el chocolate especial en las condiciones generales establecidas en la referida Circular.

Se encarece a los almacenistas y detallistas el más exacto cumplimiento de lo que aquí se ordena.

Cádiz 26 de noviembre de 1942.—El gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales, Julio Pérez y Pérez.

A partir de la publicación de la presente disposición regirá en esta provincia para los tomates de Canarias los siguientes precios:

Precio sobre puerto peninsular, 2,23 pesetas kilogramo.

De mayorista a detallista, 2,692 pesetas kilogramo.

De venta al público, 3,095 pesetas kilogramo.

Los precios de mayor a detall y al público que anteceden se refieren exclusivamente a los que han de regir en esta capital, debiendo incrementarse 0,04 pesetas más por kilogramo para su venta en cualquier otra población de la provincia.

Tanto el precio dado para la capital como el que resulte para la provincia se le incrementarán los arbitrios municipales o provinciales si los hubiere.

Para evitar el que el tomate peninsular, que tiene marcados sus precios en otras disposiciones, se pueda vender al que aquí se determina para el tomate de Canarias, se hace obligatorio el que éste último llegue hasta el público envuelto en papel con el sello o marca que habitualmente utiliza el cosechero o exportador.

Cádiz 1 de diciembre 1942.—El gobernador civil, Julio Pérez y Pérez.

Hasta tanto no sufran alteración los precios de las importaciones de té que actualmente se halla a la venta en el mercado, los precios que regirán para el té envasado en paquetes de 22 gramos netos de contenido será el de 0,90 pesetas de fabricante empaquetador a mayorista, mercancía situada sobre estación destino, debiendo incrementarse sobre el citado precio los beneficios de mayorista y detallista, que se prevén en la Orden de 24 de septiembre de la Presidencia del Gobierno (B. O. del Estado número 269 del corriente año).

En cualquier caso se considerará autorizado el precio para cualquier paquete de té de mayor contenido neto siempre que el precio y peso del mismo guarde proporcionalidad con el precio ya expuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 1 diciembre de 1942.—El gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales, Julio Pérez y Pérez.

La superioridad comunica a esta Delegación Provincial, en relación con la Circular número 335 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 306 de fecha 2 del actual, haciéndose público que el Escandallón número 2, denominado SALCHICHON, podrá ser sustituido por el producto BUTIFARRON COCIDO, debiendo atenerse en todo momento a las demás circunstancias y normas que señala el Artículo 25 de la mencionada Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 3 de diciembre de 1942.—El gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales, Julio Pérez y Pérez.

DEPORTES

Fútbol

EL C. D. OSARIO VENCE AL XEREZ (B)

Muy entretenido resultó el partido amistoso que en la tarde de ayer jugaron en el Estadio Jerez el equipo B del titular y el C. D. Osario, de Sevilla.

Ambos conjuntos, integrados por elementos jóvenes y muchos de ellos poseedores de una excelente clase, realizaron un buen partido, adjudicándose la victoria el C. D. Osario por 1-0.

Como es sabido, la directiva del Xerez, se reserva en la temporada dos fechas para dedicárselas a beneficio del club, y vencido ya el torneo de Liga, ha decidido que una de ellas sea la próxima, en que nuestro titular se enfrentará al Ceuta, en partido decisivo para la clasificación de nuestro primer equipo.

Por lo tanto, para presenciar dicho encuentro los socios deberán adquirir sus respectivas localidades, quedando también anulados los pases de favor.

Durante los días de mañana y pasado, se reservará a los socios abonados sus delanteros de tribuna, pudiendo pasar a retirarlos durante esos días por la Secretaría del club, advirtiéndose que los que no sean retirados serán puestos a la venta el próximo sábado.

El partido en honor de Quincoces

JUGO ZAMORA Y FUE UN EXITO

Madrid.—En el campo de Chamartín se ha celebrado un partido de fútbol en honor del antiguo defensa internacional Quincoces.

Primero le fueron ofrecidos numerosos obsequios a Quincoces. Después comenzó el partido entre el Madrid y el Atlético Aviación reforzado.

Es de destacar que en el primer tiempo se alinearon en el Madrid Zamora y Quincoces, no haciéndolo Ciraco, que sin embargo salió al campo vestido, por sufrir una lesión. El público, numerosísimo, que asistía al partido, tributó al que en su tiempo fue el mejor trió defensivo del mun-

do, una clamorosa ovación. Terminó el partido empatado con dos a dos.

Después del partido se entregó una copa, regalo de Quincoces, al Atlético de Aviación.

Arbitró el decano del Colegio del Centro, Montero, ayudado en las líneas por Melcón y Escartín.

Boxeo

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Bilbao.—En el frontón Euskalduna, que registró gran entrada, se celebraron anoche las semifinales del campeonato de España de boxeo para aficionados, con los siguientes resultados:

Pesos mosca: Rodri, de Guipúzcoa, vence a los puntos a Gómez, de Levante; Díaz, de Cataluña, vence a los puntos a Marcos, del Norte.

Gallos: Mirasol, de Levante, vence por fuera de combate, en el tercer asalto a Grilles, de Castilla; Esparza, de Cataluña, vence por inferioridad, en el segundo asalto, a Baisán, del Sur.

Plumas: Goyenechea, de Guipúzcoa, vence a los puntos a Valdés, de Castilla; Alejos, de Galicia, que ha sido la revelación de estos combates, venció en magnífico encuentro a Zaragoza, de Levante, por puntos.

Ligeros: Calpe, de Cataluña, vence a los puntos a Arbea, de Guipúzcoa; Ibañez, del Norte, vence a Palao, de Levante, por puntos.

Semimedios: Beltrán, de Levante, vence por puntos a Manzanos, de Castilla; Pérez, de Aragón, vence por puntos a Marías, del Norte.

Medios: Lono, del Norte, vence a Sanz, de Castilla, por puntos; Santandreu, de Cataluña, vence por puntos a Ortiz, de Levante.

Pesos semipesados: Ibarrondo, de te, vence por puntos a Nuses, de Cadiz; de Levante; Arceniaga, del Norte, vence por puntos a Nuses, de Cataluña.

Pesados: Del Río, del Norte, vence a Morellón, de Castilla, por inferioridad, en el segundo asalto; Mora, de Cataluña, vence por puntos a Subisa-ga, de Guipúzcoa.

TAURINAS

A BENEFICIO DE LA DIVISION AZUL

En Sevilla se está organizando un festival taurino a beneficio del Aguinaldo de la División Azul, patrocinado por el excelentísimo señor capitán general de la Región.

Actuarán los espadas Pepe Luis Vázquez, José Ignacio Sánchez Mejías, Manuel Martín Vázquez, Rafaelito Ortega Gómez y Manuel Alvarez "An daluz", que lidiarán y estoquearán otros tantos novillos de las mejores ganaderías.

Antes actuará el notable rejoneador Pedro Luis García Carranza, en sustitución de don Alvaro de Domecq, que no puede tomar parte en el espectáculo a causa de triste acontecimiento familiar muy reciente.

FAENAS CAMPERAS

En la finca del ganadero don Arturo Sánchez Cobeleda se han celebra-

do las faenas de tienta de sesenta becerros.

Entre otros actuaron como auxiliares los novilleros "Bonif" y "Gitani-illo" de Salamanca.

También el ganadero don Juan Sánchez Rodríguez ha llevado a cabo la tienta de veinte vacas y dos machos.

Actuó de picador Pepe "El Chica-rrro", que tuvo como auxiliares a "Morito de Talavera", a su hermano Pedro y Jaime Coquilla.

EL DIA DE PASCUA EN CARTAGENA

El próximo día de Navidad habrá una novillada en Cartagena, en la que actuarán los novilleros "Vareli-to chico" y Máximo Colomo, en la lidia de cuatro reses de don Lorenzo Rodríguez, procedentes de la de Flores, de El Escorial.

DON BRAULIO

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

LA RAZA

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCERAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.- TELÉFONO 1303

COMENTARIOS Contra el bulo

En todos los tiempos y principalmente en los de guerra, se ha desarrollado el fenómeno en todos los pueblos. La aparición del fenómeno del bulo se da principalmente en los pueblos beligerantes, pero llegan sus repercusiones a todos los demás que sin estar en guerra se ven envueltos por las repercusiones del conflicto. En la hora actual, ningún pueblo se encuentra a salvo de bulo. En los Estados Unidos, según estadísticas, han circulado durante los once últimos meses de guerra 4.500 rumores tendenciosos. Los pueblos no afectados por la lucha se ven como hemos dicho envueltos igualmente en los falsos rumores y tenemos el caso de España, en que además de las repercusiones del conflicto mundial forman ambiente propicio para que desarrolle rumor malintencionado, las derivaciones de nuestra guerra civil.

El bulo de ahora tiene los mismos chavacanos y malvados antecedentes, que aquellos célebres del siglo pasado, sobre supuestos envenenamientos de aguas que provocó la matanza de frailes de 17 de julio de 1834 y aquel otro más reciente de 4 de mayo de 1936 que ocasionó los sucesos de Cuatro Caminos por supuestos envenenamientos de caramelos. En aquellos mismos bajos fondos políticos donde se incubaron las mayores villanas calumnias contra instituciones tradicionales y contra la Dictadura en los nefastos tiempos prerrepúblicanos, es donde se fabrican ahora las patrañas calumniosas cargadas de rencor y de bilis que tratan de dañar a nuestro régimen. En esos fondos miserables, vaciados de todo resentimiento y envidia actúa el comunismo a sus anchas, escogiendo el ambiente como propicio siempre a las consignas y a los planes del Komintern, que han sido revelados recientemente al público, en las páginas del gran semanario "El Español".

El bulo en España es arma del comunismo que valiosamente quiere desquitarse de su aplastante derrota, infligiendo a nuestra unidad indestructible, sus golpes a traición. Hay insensatos que tiene que darse cuenta de que el bulo comunista tiene sus consecuencias, contra ellos mismos, que en vez de desecharlos por sistema lo acogen y lo divulgan. Y lo mismo que con el bulo pasa con el chiste político a los que muchos suicidamente llevan la corriente.

Chistes y bulos tienen la misma asquerosa procedencia y van contra aquellos propagadores estupidamente candorosos, que tiene vinculada su suerte a la existencia de un régimen al que no puede llegar la baba de los truhanes de las insidias.

Hay que salir a toda costa al paso del bulo. Y la mejor manera de ello es quizás la que felizmente ya ha sido puesta en práctica de dar publicidad al "bulo del día", para que quede demostrada patentemente su burda falsedad, que se demuestra día a día por la experiencia que tenemos los españoles de la normalidad que disfrutamos.

Los premios de los Concursos Nacionales de Pintura, Escultura y Arte Decorativo

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, aprobando las propuestas formuladas por los Jurados respectivos, se ha servido resolver los concursos nacionales del año en curso del modo siguiente:

Pintura.—Premio de cuatro mil pesetas, a la obra "Paisaje"; autor don Francisco Bonin. Premio de cuatro mil pesetas, a la obra "Contraluz"; autor don Ceferino Olive.

Escultura.—Premio de treinta mil pesetas, para una estatua de Cervantes; desierto. Premio de veinte mil pesetas, para una lápida a los caídos, del Ministerio de Educación Nacional, desierto.

Arte decorativo.—Premio de cuatro mil pesetas, al cartel presentado por don José Morell. "Accésit" de quinientas pesetas al cartel presentado por don Antonio Pérez Vicente. Premio de mil pesetas a la portada del catálogo para Exposiciones de Bellas Artes, presentada por don Eduardo Narbona. Premio de mil pesetas para la portada de la revista nacional de Educación, desierto.

AUMENTA LA ACTIVIDAD de patrullas en CIRENAICA

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: Aumento de actividad de las patrullas de reconocimiento en Cirenaica. La artillería bombardeó con eficacia considerable, las columnas blindadas enemigas.

Nuestra aviación atacó concentraciones de vehículos, destruyendo a seis carros y averiando a otros.

Un avión enemigo fué derribado por nuestra DCA y otros seis fueron derribados en combates aéreos.

Un oficial superior inglés, perteneciente a la tripulación de uno de ellos, fué capturado.

En Túnez, los combates locales re-

sultaron favorables para las fuerzas del Eje. Dos aparatos ingleses fueron destruidos por la caza alemana. Escuadrillas de bombardeo del Eje atacaron los muelles de los puertos norte africanos ocasionando incendios importantes en almacenes.

Durante un bombardeo a Trípoli, llevado a cabo por aviones ingleses, se han registrado 7 muertos y cuatro heridos entre la población civil.—Efe.

Ningún buen español puede estar ajeno a la benemérita empresa de enviar sus donativos en especies o en metálico con destino al Aguinaldo de la División Azul.

Sindicato Nacional Textil INMOVILIZACIÓN DE TEJIDOS DE ALGODÓN

Madrid.—Para el exacto cumplimiento del artículo séptimo de la orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de octubre último, sobre fabricación y precios de tejidos de algodón, y del párrafo segundo de las prevenciones de la Junta Superior de Precios publicada en la circular número 37 de este sector, la Jefatura del Sector del Algodón del Sindicato Nacional Textil, hace presente lo que sigue:

a) A partir del día 7 del corriente mes, todos los industriales, y con arreglo a las declaraciones que tuvieron presentadas de manufacturados de algodón y sus mezclas, deberán facturar a sus clientes habituales cuantos artículos tuviesen completamente terminados, cumpliendo este plazo de facturación el día 19.

b) Los industriales efectuarán los repartos de estos artículos terminados, incluso los tejidos en blanco y crudo, en la forma que lo practiquen habitualmente y procurando que lleguen al mayor número de clientes que el público pueda tener las mejoras que la actual distribución significa, por ser éste el propósito de la Junta Superior de Precios.

Las partidas que hubieran sido recibidas por dificultad de transporte con posterioridad al primero de enero de 1943, podrán ser vendidas al público a los tres días siguientes de su recepción, siempre que el comerciante haga la notificación a la Fiscalía Provincial de Tasas en la forma anteriormente indicada.

c) Como nota de aclaración se advierte que aquellos fabricantes que no facturan por ferrocarril y lo hagan por medios directos, justificarán plenamente en cualquier momento que han hecho entrega a las agencias o a los enfardadores y tanto los fabricantes como estos industriales tendrán para su exhibición y comprobación archivados los correspondientes documentos y comprobaciones de haber entregado, recibido y reexpedido, respectivamente, con la mayor celeridad las mercancías.

El incumplimiento total o parcial de estas instrucciones motivará para todos los afectados, la imposición de las sanciones que las vigentes leyes fundamentales de tasa y la de 4 de enero de 1941 establecen para estos casos.

d) Una vez terminadas las entregas y hechas las facturaciones, remitirán una declaración por triplicado al sector de algodón del Sindicato Nacional Textil, Princesa, 14, duplicado, Madrid.

Estas declaraciones deberán remitirse, como máximo, hasta el día 23, reservándose los remitentes el recibo del certificado de envío.

Tales declaraciones se redactarán por orden alfabético de provincias, expresando nombre y domicilio de los clientes, cantidad y clase de artículos, que se emiten a cada uno de ellos, precio a que se factura y fecha de facturación; con indicación bien de tacada de que se trata de distribución de artículos afectados por las órdenes de la Junta Superior de Precios.

e) Los comerciantes, clientes de los industriales que hubieran recibido los artículos a que se refiere esta circular, las inmovilizarán en sus establecimientos hasta el primero de enero de 1943, dando cuenta de su recibo por duplicado a la Fiscalía Provincial de Tasas correspondiente a su provincia.

Visita a Jerez del agregado de Cultura de la Embajada del Reich en España

El Dr. Péthersen recorrió las bodegas Pedro Domecq y luego admiró los principales monumentos de la ciudad

Procedente de Cádiz, donde presidió en representación del Embajador de su país los brillantes actos celebrados con motivo de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio destinado a Colegio alemán, llegó a mediodía de anteaer a nuestra ciudad el Agregado de Cultura de la Embajada del Reich, en Madrid, doctor Wilhelm Péthersen, a quien desde la capital acompañaba el cónsul de Alemania don Ricardo Clasen. Asimismo venían con él, ilustres personalidades don Robert Kromreiter y don Julián Navarro Gutiérrez, arquitectos autores del proyecto del nuevo colegio.

Eran esperados a la entrada de la ciudad por el director del Lectorado Alemán en Jerez Dr. Georg Hansel y el Delegado en esta zona de la Oficina de Información Turística de los FF. AA., don Manuel Sambruno y Barrios y otras representaciones.

Marcharon a las Bodegas Pedro Domecq S. A., siendo recibido el doctor Péthersen y sus acompañantes por don José Manuel de Domecq y Rivero, don Jacobo Schipper, don José Luis Aguilar, entre otros.

El Agregado de Cultura de la Embajada Alemana recorrió con detenimiento los Departamentos de la Casa, interesándose por el desarrollo de la industria jerezana.

Después de visitar los monumentos más destacados de la ciudad, al atardecer, el doctor Wilhelm Péthersen salió con dirección a la capital de España.

Hoy miércoles a las doce y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora

Doña Pilar Herrera Bernal

Viuda que fué de D. Miguel García Puyana.

Que falleció ayer después de recibir los S. S.

Q. S. G. G.

Sus hijos, nietos, Carlos y José M. Valenzuela, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan asistan al funeral en San Pedro, a las doce, y seguidamente a la conducción del cadáver.

Vivía: RUI-LOPEZ, 9

La obra de Auxilio Social Bendición y entronización del Corazón de Jesús en el nuevo local de Madres Lactantes

En día tan solemne como el de ayer, fiesta de la Purísima Concepción, dedicada por S. E. el Generalísimo Franco al "Día de la Madre", tuvo lugar la bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el comedor de Madres Gestantes y Lactantes, instalado en la calle Ingeniero González Quijano, como continuación de la impropia y meritísima labor que viene desarrollando en toda España, Auxilio Social y comienzo de otra de mayor envergadura que muy pronto se convertirá en tangible realidad.

En el comedor inaugurado ayer, son acogidas trescientas madres, a las que se les dará dos comidas diarias, la primera a las doce de la mañana, compuesta de dos platos y frutas y la segunda, a las seis de la tarde, de otros dos platos a base de carne y un vaso de leche.

Se pretende por esta Obra, ir hacia la creación del Centro de Maternología con su sección de médicos que están haciendo a aquellas la ficha clínica, en reconocimiento que se practican cada diez días.

Cuando ayer a la una de la tarde llegamos al Comedor de Madres Gestantes y Lactantes, ya se encontraban sentadas a la mesa ciento sesenta de aquellas, que componían el primer turno de la primera de las dos comidas.

Para asistir a la ceremonia estaban presentes el jefe nacional de Instalaciones del Servicio Nacional del Ajuar, camarada Baquera, en unión de su secretario; la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Carmen de Ysasi y García del Salto; delegada de Propaganda, camarada Francisca Salas; delegada local de Auxilio Social, camarada Pepita Salguero; inspectora provincial y directora del Hogar de Chipiona, camarada Angeles Cruz Villoslada, con seis niñas de aquel Hogar de Auxilio Social que venían para ayudar a servir la comida a las camaradas de Jerez; jefe provincial del Deporte, Madre, Niño, camarada María Luisa Pemartín San Juan; delegado provincial de Auxilio Social, presbítero don Rafael Rodríguez Remesal; secretario provincial, camarada Antonio Mateos Mancilla, y otras jerarquías.

A la indicada hora hicieron acto de presencia en el Comedor el alcalde accidental, camarada Andrés Fereán López; secretario local del Movimiento, camarada Rafael Almadana Blanco, en representación del jefe local; teniente de alcalde, camarada José Bustamante Sánchez; gestores, camaradas, Pedro de Andrés, Miguel Sánchez Durán y José Santano, jefe de los servicios municipales, camarada Antonio Salas Vega.

El párroco de San Marcos, doctor don José María González Marín, revestido de los ornamentos sagrados, procedió a la bendición del local y a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, leyendo el acta correspondiente el presbítero P. Rodríguez Remesal.

Seguidamente el señor González Marín hizo uso de la palabra haciendo resaltar la coincidencia feliz de la bendición del Comedor de Madres Gestantes y Lactantes en el día en que la Iglesia celebraba la fiesta de la Inmaculada, de la Santísima Virgen, y que por voluntad y expreso mandato de nuestro católico Caudillo tenía lugar también la de la exaltación de las madres cristianas.

Aludió a un artículo publicado en este diario, en el que se exponía la

idea de que Jesucristo hizo a su Madre Santísima el único y mayor privilegio concedido a criatura alguna, proclamándola Inmaculada para enseñarnos que lo mayor y más singular que tengamos debemos ofrendarlo a nuestras madres.

Explicó lo que significaba la entronización del Sagrado Corazón en estos Comedores, aplicación práctica de las doctrinas del Redentor, que teniendo como base la caridad que dimana de ese divino centro, se propone Auxilio Social llevarla a la práctica en favor de las futuras madres necesitadas, no por filantropía, cuyo vocablo es desconocido en Auxilio Social, sino por la rica esencia de la caridad que dimana del Divino Corazón de Jesús.

Agregó que ello era porque nuestro católico Caudillo deseaba y mandaba que se constituyese una formación vigorosa y pujante de espíritu y de cuerpo, para la futura España y para el cielo.

El Padre Rodríguez Remesal rezó tres Padrenuestros y a continuación las autoridades y jerarquías del Partido probaron la comida que habría de servirse, consistente en sopas de arroz, carne con tomate y frutas.

Después de aquella se entonó por todos los allí presentes el "Cara al Sol", con lo que terminó el sencillo y solemne acto.

JEFATURA PROVINCIAL Sección Femenina

Departamento Provincial del Servicio Social AVISO

Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras en esta oficina activa que solicitaron la realización del mismo en los años 38 y 39, sin haberlo finalizado hasta la fecha, que serán dadas de baja por haber expirado el plazo de los tres años, desde la fecha en que solicitaron la realización del Servicio Social sin haberlo llevado a efecto.

La tramitación en este caso por parte de las cumplidoras será mediante instancia dirigida al Departamento Central del Servicio Social, exponiendo todas las circunstancias que concurran a su favor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 7 de diciembre de 1942.—La jefe del Departamento.

FRENTE DE JUVENTUDES

CONCURSO DE BELENES

Con motivo de la próxima festividad de las Navidades esta Delegación Local organiza un concurso de Belenes, al que podrán concurrir todos los que sean instalados por Unidades de las F. J. de F., Centros de Enseñanza, de Trabajo, afiliados al Frente de Juventudes, etc., siempre que no hayan recibido subvención.

Para poder participar en el concurso de Belenes es condición indispensable que lo comuniquen a esta Delegación Local, antes del 15 del corriente mes y que sean montados antes del 20, para que puedan ser visitados por el Jurado.

Dicho Jurado estará formado por autoridades eclesiásticas, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, capellán del Frente de Juventudes y el jefe del Servicio Local de Cultura A. y Publicaciones.

Aquellos Belenes que sean premiados, deberán sus instaladores facilitar una foto del mismo, antes del día 23 para que con el informe correspondiente se pueda enviar a Madrid a la Asesoría Nacional de Cultura y Arte.

Se concederán varios premios que oportunamente se comunicarán para conocimiento de los que le interese.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 8 de diciembre de 1942.—El jefe del Servicio Local de Cultura, Arte y Publicaciones.

DR. BECERRO

ASMA, ALERGIA

(JAQUECAS, URTICARIAS, ECZEMAS, EDEMA DE QUINCKE, ETC.)

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

FRANCOS, 19. TELEF. 2081



MARQUES DEL MERITO

VINOS Y COÑACS

JEREZ

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.—Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange

homenaje juramento al III Consejo Nacional

CON UNA MISA del ESPIRITU SANTO INICIO el CONSEJO sus TAREAS

Madrid.—El primer acto de la constitución del III Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS se ha celebrado esta mañana, a las doce menos cuarto, con la asistencia de los señores Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, con una misa del Espíritu Santo celebrada en la iglesia de San Francisco el Grande, a la que asistió S. E. el Jefe del Estado, el Jefe Nacional de la Falange, y un numeroso público.

Después de las 11,15 se había estacionado en el templo numeroso público. Los balcones de las casas de la calle de Bailén y las próximas al templo estaban adornadas con banderas. En la Plaza de San Francisco formaba una compañía de Infantería número 2, con bandera y música de la División.

Las 11,40 llegó al templo S. E. el Jefe del Estado, acompañado del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese. Abrió marcha la sección de motoristas. Marchaban a continuación los jefes de las Secciones Militar y Civil de S. E., generales Mascardo y don Julio Muñoz, y, inmediatamente el coche del Caudillo rodeado por la Guardia Real.

La llegada de S. E. la banda de música interpretó el Himno Nacional, a cuyo muestro cubría la Capa de San Francisco y las calles inmediatas, presa de delirante entusiasmo, prorrumpió en los gritos: ¡Franco, Franco, Franco!

El Jefe Nacional de la Falange, acompañado por el camarada Arrese, fue recibido por el capitán general de la Región, teniente general Llovet, y en su compañía revisó las fuerzas que le rindieron honores.

La continuación fue cumplimentado al Gobierno en pleno y autoridades ante la puerta del templo y el rector de la Comunidad de Madrid, Padre Legistima.

El Caudillo, que vestía el uniforme de Jefe Nacional de la Falange, entró en el templo bajo palio y ocupó un sitio colocado ante el altar del lado del Evangelio. Tras del Jefe Nacional se situaron los jefes de las Casas Militar y Civil y en el mismo lugar, en el presbiterio, el Gobierno en pleno y el capitán general de la Región. En el lado de la Epístola ocuparon sus sitios los miembros de la Junta Política.

El crucero del templo estaba dividido en cuatro sectores, ocupados, respectivamente, por los presidentes de los Altos Tribunales civiles y militares y los generales, jefes y subsecretarios. El Cuerpo diplomático, autoridades civiles y Partidos Nacionales alemán y Fascista italiano; consejeros y secretarios nacionales; finalmente, los subsecretarios, directores generales y jerarquías de los Sindicatos, distribuyéndose el resto del público en el fondo de la iglesia.

A las doce menos cuarto dió comienzo la ceremonia religiosa. El coro de la capilla interpretó música religiosa. Baterías de Artillería situadas en Las Vistillas hicieron salvas a la llegada del Caudillo al templo, y al alzar el Santísimo.

A las 12,13 concluyó el acto, siendo despedido S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange con los mismos honores que a su llegada. El Generalísimo partió inmediatamente en dirección al Palacio del Consejo Nacional, en donde ha de celebrarse el acto de constitución del III Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS.

El público que se encontraba en el trayecto vitoreó nuevamente con gran fervor y entusiasmo al Jefe del Estado.—Cifra.

El acto de la jura del Consejo Nacional

Madrid.—Ante la entrada del Palacio del Consejo Nacional de la Falange se encontraban una compañía de Ingenieros con bandera y música y una centuria de honor de Falange. El Gobierno en pleno esperaba a S. E. el Jefe del Estado.

Acompañaba al Jefe Nacional de la Falange el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese. El Caudillo fue cumplimentado por todo el Gobierno y seguidamente pasó revista a las fuerzas que rindieron honores.

LLEGAN LOS CONSEJEROS

A las once y media empiezan los consejeros a ocupar sus escaños. Los pertenecientes al Ejército visten de gala, con emblema del Partido, y sea las dos estrellas de oro de cuatro puntas, que es la de consejero nacional. Todos ostentan condecoraciones. Los pertenecientes a F. E. T. de las JONS visten uniforme de gala de la Falange.

También asisten en calidad de invitados los secretarios nacionales, directores generales, subsecretarios, secretarios de los ministerios. Cuerpo diplomático que preside monseñor Cicognani. Partido Nacionalsocialista. Partido Fascista, generales con mando de plaza, ayudantes, Prensa, jefes de los departamentos nacionales y de la Vicesecretaría Sindical y enorme cantidad de público en la tribuna destinada a este efecto.

A la llegada del obispo de Madrid-Alcalá, los consejeros que encuentran a su paso le besan el anillo pastoral. **EL CAUDILLO PENETRA EN EL SALÓN DEL CONSEJO**

A la una menos cuarto en punto, el jefe de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento anuncia: "El Generalísimo Franco".

Inmediatamente, se pusieron en pie todos los consejeros. En el silencio

desde el salón del Consejo Nacional se oye el clamor del grito de ¡Franco! con que el público le recibe. Tan fuerte, que apaga casi por completo los acordes del Himno Nacional de la banda militar.

Un minuto más tarde, entra el Caudillo en el salón del Consejo. Viste uniforme de Jefe Nacional de la Falange y ostenta la Gran Cruz Laureada de San Fernando y la banda de capitán general.

Le acompaña el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, e inmediatamente detrás el Gobierno en pleno.

El vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, que aguardaba ante la escalera de subida al estrado, se incorpora, detrás del ministro secretario general del Partido, a la presidencia del Consejo.

A la derecha del Caudillo se sienta el secretario general y a la izquierda el vicesecretario general del Partido.

El Gobierno ocupa el banco azul, a la derecha del estrado, y en el banco azul que continúa toman asiento los vicesecretarios de los distintos servicios.

Detrás del Caudillo le dan escolta jefes de la Casa Militar de S. E. Inmediatamente, el Jefe Nacional de la Falange dice: "Procedase a la jura de los consejeros".

PRESTA JURAMENTO EL MINISTRO SECRETARIO

Ante el Caudillo se sitúa el ministro secretario general del Partido, quien con la mano puesta sobre los Evangelios, ante el Crucifijo, dice: "En nombre de Dios: juro servir con lealtad a España, a la Falange Española Tradicionalista de las JONS, al Caudillo, Jefe supremo del Estado y del Movimiento. Juro fidelidad a los principios fundamentales del Estado y de la Revolución española."

El Caudillo le contesta: "Si así lo hacéis, Dios os lo premie; si no, os lo demande".

El ministro secretario general ocupa su lugar en la presidencia, y en pie, comienza a llamar, para que presten juramento, a los consejeros por el siguiente orden: Excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana.

Después de él, a los camaradas Blas Pérez, Carlos Asensio, Salvador Moreno, Juan Vigón, Esteban Bilbao, Joaquín Benjumea, Demetrio Carceller, Miguel Primo de Rivera, José

Ibáñez Martín, Alfonso Peña, José Antonio Girón, Manuel Mora Figueroa, Manuel Valdés Larrañaga, Gabriel Arjas Salgado, Fermín Sanz Orrio, Pilar Primo de Rivera, Luis Carrero Blanco, Pedro Fernández Valldares, Camilo Alonso Vega, Juan Granell, José Moscardó, Julio Muñoz Aguilar, Leopoldo Eijo, José Félix Lequerica, Rafael Sánchez Mazas, Pedro Gamero del Castillo, José Yanguas, Eduardo Aunós, Sancho Dávila, Agustín Aznar, José Miguel Guitarte, Tomás Gistau, Juan Aparicio, Rafael Llopert, Jorge Llovera, Manuel Martínez de Tena, Manuel Torres López, Mariano Ossorio Arévalo, David Jato Miranda, José Luna Meléndez, Francisco Rodríguez Martínez, Pedro Muguruza Otaño, Manuel Goytia Angulo, Romualdo de Toledo, Carlos Ruiz, Antonio Correa Veigson, Luis Solans Lavandán, José Monasterio Iruarte, Rafael García Valiño, Francisco Bastarache, Miguel Rodrigo Martín, Manuel Halcón, Gregorio Sánchez Puerta, Alfonso de la

Fuente, Antonio Riestra, José María Alfaro, Joaquín Bernal, Rafael Garcerán, Jesús Suevos, Julián Pemartín, Joaquín Fanjul, Luis Gutiérrez Santamarina, Miguel Mateo, José Miguel Guitarte, Aurelio Joaniquer, Antonio Tovar, Pedro Lain, Alfonso García Valdecasas, Jesús Rivero Meneses, Ernesto Jiménez Caballero, Francisco Sanz de Tejada, Manuel Ricardo Lechuga, Emilio Lamo de Espinosa, Rodrigo Vivar Téllez, Tomás Romojaro, Luis González Vicent, Joaquín Miranda, Fernando Coca de la Pineda, Adolfo Rincón Garelano, Aniceto Ruiz Castillejos, Diego Salas Pombo, Rafael Arias de Velasco, José María Fontana, Juan Francisco Vela Utrilla, Fermín Izurdiaga, Justo Pérez de Urbel, José María Oladabal, Gumersindo García, Juan Selva Mergé, Federico Mayo, Amadeo Marco, Nieto Antúnez, Luis Serrano de Pablo, Eduardo Álvarez Rementería, Antonio Paguaga, Mariano Calviño de Sabucedo, Daniel Arraiza Goñi y Tomás Boada Flaquer.

El Caudillo nombra la Junta Política

Terminada la jura individual de consejeros, se procedió al nombramiento de la Junta Política. El Caudillo dijo: "Procedase a la lectura de los nombres propuestos". El ministro secretario general del Partido leyó los nombres de los cinco consejeros siguientes: Blas Pérez González, Demetrio Carceller Segura, Raimundo Fernández Cuesta, Rafael Sánchez Mazas y Agustín Aznar General.

Después de una breve pausa, el Caudillo dijo: "Que sean designados como miembros de la Junta Política los camaradas..." y leyó los nombres anteriormente escritos.

Seguidamente el Caudillo se levantó para pronunciar su trascendental discurso. Los consejeros saludaron en pie al Jefe del Estado.

El discurso del Caudillo fue interrumpido en distintas ocasiones por

los aplausos de los consejeros nacionales.

Los aplausos se repitieron al final, mezclados con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Inmediatamente, todos en pie, se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el Caudillo, quien, al abandonar el salón del Consejo fue despedido de nuevo con el grito de ¡Franco, Franco, Franco!

S. E. el Jefe del Estado salió del recinto del Palacio, y fue despedido con los mismos honores que a su llegada.

También el público se asoció con su entusiasmo a la nueva presencia del Caudillo en el exterior.

Poco después abandonaron también el Palacio del Consejo el Cuerpo diplomático, los consejeros nacionales y la totalidad de los asistentes a este solemne acto, celebrado en el día de la Patrona de la Infantería española, la Inmaculada Concepción.—Cifra.

Pérdida PLUMA estilográfica, marca "Parker", depósito grande, negra, extraviada el lunes por la noche del Casino Jerezano Nacional a Chancillería 9, donde gratificarán.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado. 200.000.000,— de ptas.

Capital totalmente desembolsado. 125.000.000,— " "

Reservas. 90.528.661,56 " "

Ejecuta bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm. 2.

Anuncios breves

VINOS, licores, comestibles, bombones finos. "El Núm. 8". Bizcocheros, 16.

CASA entera, espaciosa y cómoda, se alquila. Razón: Teléfono 2097

PERRO blanco, orejas y lunar trasero color marrón, atiende por "Pícoli", extraviado día 24. Se gratificará quien indique su paradero en Arcos 27.

VENDO recreo carretera Trebujena, desalquilado. Razón: Larga 32.

ARADOS ROMANOS con sus rejas. De venta en "Comercial Ferretera Andaluza", calle de Fermín Aranda, 42. C. Teléfono 1174.

PERDIDA el miércoles esclavita de oro. Grabadillo Silvea. De Santo Domingo a Escuelas y calle Ancha. Gratificarán Sevilla 10.

VENDESE bodega vacía y máquina escribir seminueva. Bar Amaya.

VENDO nueve tinajas, de 150 a 200 arrobas. Teléfono 1681.

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. En trega en el día. Lealtas, 2.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

CLASES de francés por señoría nativa, colectivas e individuales. Collantes 6 (frente al Colegio de las Atarazanas)

Y A se habla mucho de El prisionero de Zenda

HOY

Ultimas exhibiciones de la magnífica película G. B. Fox

Su nombre en los periódicos"

Versión española

MAÑANA

Estreno de la recomendable producción Tobis

"Valedero por diez días"

IX ANIVERSARIO del señor

Don Juan Tubío Romero

Esposo que fué de D.ª Isabel Lamela Puerto

Que falleció el 9 de Diciembre de 1933, después de recibir los S. S.

Q. S. G. G.

El funeral que se celebrará mañana jueves, alas diez, en la iglesia del Carmen, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, demás parientes y afectos, SUPLICAN asistan a tan piadoso acto.

